



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QMAXECUADOR S.A.
 CELEBRADA EL DIA DE 21 DE MARZO DE 2014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a veinte y uno de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japon, Edificio Banco Bolivariano, piso 8, se reúnen, personalmente o debidamente representados, todos los accionistas de la Compañía QmaxEcuador S.A., quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el fin de tratar el siguiente del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Consejo General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe presentado por los auditores externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Consejo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultados Integrales (Estado de Ingresos y Gastos), Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 5.- Resolución sobre el darne a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.

Preside la Junta, el señor Ing. Jorge Moren, y, como secretario actúa el señor, señor Robert Hane. La presencia de todo el capital social se verificada por parte del secretario. El señor Presidente declara tratada la presente Junta General, la misma que resuelve:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Consejo General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Secretaría de lectura el informe presentado por la Comisión General de la Compañía que corresponde al año 2013.

Todo que fue dicho informe, la Junta discute sobre su contenido. Luego de lo cual, la doctora Pilar Palacio, a nombre y representación de la compañía Qmax Solutions Inc., motion la aprobación del mismo, en todas sus partes.

Esta motion es aceptada, por unanimidad, por la Junta, la misma que lo aprueba en todas sus partes.

- 2.- Conocer y aprobar el informe presentado por los auditores externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Secretaría de lectura el informe presentado por los auditores externos, correspondiente al año 2013.

Al momento de la motion realizada por el señor Robert Hane, la Junta, por unanimidad, declara conocido el informe de auditoría externa, sin comentario u observación alguna.



Av. Naciones Unidas E899 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 8
☎ 2245-214 / 2245-219 / 2245-211 ☎ Fax 2245 228

3.- Conocimiento y resolución del informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por medio de Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente también al ejercicio económico 2013. La Junta conoce y delibera sobre el contenido del informe de Comisario.

El señor Robert Hana, en su calidad de accionista de la compañía, mociona a la Junta que se lo declare conocido en su totalidad.

Por unanimidad, la Junta acepta la moción presentada y lo declara conocido.

4.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultados Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultados Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Junta analiza y discute el contenido de los mismos. El señor Robert Hana interviene y mociona su aprobación.

Por unanimidad, la Junta, acepta la moción presentada por el señor Robert Hana y aprueba el Estado de Situación Financiera (Balance General), el Estado de Resultados Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2013.

5.- Resolución sobre el dote a dar a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.

El señor Robert Hana pone a consideración de la Junta el valor correspondiente a las utilidades del ejercicio económico del 2013, así como, el valor de las deducciones legales que deben efectuarse con fin de dar cumplimiento con la legislación tributaria y laboral, esto es:

Utilidad del ejercicio 2013 antes de las deducciones legales:

USD \$ 754.691,70
USD \$ 452.318,11
USD \$ 113.283,73
USD \$ 182.175,26

(-) 22% Impuesto a la renta
(-) 15% Retenidos trabajadores
Utilidad a disposición de la Junta

El señor Robert Hana, mociona a la Junta, que se acepte los valores que constan en el cuadro que antecede, y, que la suma total correspondiente a utilidad a disposición de la Junta, sea destinada a la cuota "Utilidad no distribuida ejercicios anteriores".

Se deja constancia expresa de que no se destina ningún valor a la cuenta reserva legal, por cuanto esta se encuentra en los montos establecidos por la Ley.

La Junta, por unanimidad, aprueba la moción presentada por el señor Robert Hana, por lo que se acepta los valores constantes en el cuadro anterior y se destina a la cuenta "Utilidad no distribuida ejercicios anteriores" la totalidad del valor de las utilidades a disposición de la Junta, es decir, la suma de USD \$ 182.175,30 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 30/100).



Av. Naciones Unidas E699 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, Piso 8
 ☎ 2245-214 / 2245-219 / 2245-211 ☎ Fax 2245-228

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
 ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
 DE QMAXECUADOR S.A.,
 CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2014**

Las acciones presentes son las siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NO. DE ACCIONES	NO. DE VOTOS	FIRMA
O'MAX SOLUTIONS INC	Dra. Pilar Palacio	124.999	124.999	
ROBERT BRIAN HANS		1	1	
Total:		125.000	125.000	

El capital presente, se encuentra pagado en su totalidad, las acciones son ordinarias y nominativas, y cada una de ellas tiene derecho a un voto.

Quito, a 21 de marzo de 2014.

Sr. Robert Hans
 Secretario de la Junta

Ing. Jorge Mora
 Presidente de la Junta